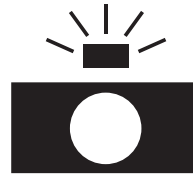


#FOTOMULTAS

CONOCE A SIMONE



Sistema de Monitoreo Electrónico
de Intersecciones y Tránsito

NOTICEL.com

¿QUÉ REGISTRA?

15
MPH

Velocidad de
los automóviles



Si se rebasa
una luz roja



Si el vehículo no
tiene los permisos
para transitar



Vehículos reportados desaparecidos,
robados y/o registrados bajo
ofensores criminales.

DÓNDE:

CONDADO



Intersección de los
puentes El Condado
y Dos Hermanos.

AVE. PIÑERO



Frente a la escuela
Gabriela Mistral.

GUAYNABO



Frente al centro comercial
Santa María y la escuela
intermedia Juan E.
Miranda.

PRÓXIMAS INSTALACIONES DEL SISTEMA:

SAN JUAN

PR-1 Ave. Universidad
PR-17 con la PR-41
PR-23 Ave. Las Américas
PR-23 con la PR-1
PR-8 Calle Madera

PR-199 Int. PR-176
PR-176 Calle San Javier
PR-27 Ave. Gándara

GUAYNABO

PR-199 Calle Medina
PR-199 Ave. San Ignacio



¿CÓMO SABES SI HAS SIDO MULTADO?

Luego de que un empleado del ITS revise la foto o el vídeo, el dueño del vehículo recibirá una misiva por correo con su nombre completo, fecha de la falta, lugar, tablilla y el equipo que tomó la fotografía.



¿CÓMO APELAR?

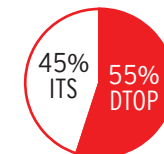
Antes de los 15 días, el ciudadano podrá solicitar, mediante una vista administrativa, un recurso de revisión.

Si aún no está conforme, podría acudir al foro judicial, en este caso el Tribunal Apelativo para que se le elimine la infracción.

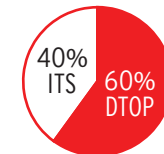


¿A DÓNDE VAN LOS RECAUDOS?

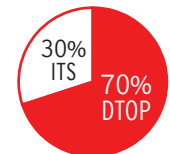
Primer año



Segundo año



Quinto año



CANCELAR EL CONTRATO CON ITS LE COSTARÍA AL GOBIERNO \$6 MILLONES. EL CONTRATO CON ITS NO FUE LLEVADO A SUBASTA.